



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de Gracia, 19
BARCELONA

En Barcelona, a 30 de diciembre de 2002

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

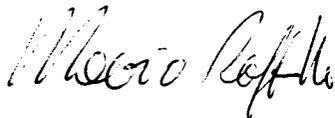
Señores,

De conformidad con el Real Decreto 1393/1990 por el que se aprueba el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 46/1984 de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, modificado parcialmente por el Real Decreto 91/2001 de 2 de febrero y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información a que hace referencia el artículo 10 del Reglamento de IIC, les comunicamos que la Junta General Extraordinaria de INFASA 99, S.I.M.C.A.V., S.A. celebrada hoy, día 30 de diciembre de 2002, ha acordado proceder a la reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad de 10 euros cada una a 5,26 euros, quedando el capital inicial representado por 240.405 acciones establecido en 1.264.530,30 euros, y el capital estatutario máximo representado por 1.202.024 acciones establecido en 6.322.646,24 euros.

Una vez inscrito en los registros correspondientes, les será remitido Testimonio notarial de la escritura de elevación a público del acuerdo de reducción de capital con el fin de que realicen cuantos trámites administrativos correspondan.

Atentamente,

GES.FIBANC, S.G.I.I.C., S.A.



Fdo.: Mario Rappanello